

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cuatro de marzo de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Coordinación y Planificación

03.04. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, el convenio marco de colaboración entre la Fundación Santa María la Real y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a cinco de marzo de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio marco Fundación Santa María la Real	UNED_5319876bc821f_o	59276 bytes

